



UNIVERSIDAD
**SAN IGNACIO
DE LOYOLA**

ESCUELA DE POSTGRADO

**GESTIÓN DE ESTRATEGIAS REFLEXIVAS PARA
LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUBLICA N° 006 -
MARÍA PALMIR SÁNCHEZ DE REÁTEGUI**

**Trabajo Académico para optar el Título Profesional de Segunda
Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico**

JANETH DE JESÚS TORREJÓN RIVERA

Asesor:

Richard Eduardo Castillo Rivera

Lima – Perú

2018

Índice

Resumen	
Introducción	4
Desarrollo	6
Identificación del Problema	6
Contextualización del problema.	6
Descripción y formulación del problema.	7
Análisis y resultados del diagnóstico	9
Descripción de la problemática identificada con el liderazgo pedagógico.	9
Resultados del diagnóstico.	11
Alternativas de solución del problema identificado	12
Referentes conceptuales y de experiencias anteriores	13
Aportes de experiencias realizadas sobre el tema	16
Propuesta de implementación y monitoreo del plan de acción.	18
Matriz de plan de acción: Objetivo general, específico, dimensiones, acciones y metas	18
18	¡Error! Marcador no definido.
Matriz de la implementación de plan de acción: cronograma, responsables y recursos	
Humanos.	19
Presupuesto	21
Matriz de monitoreo y evaluación	22
Referencias	25
Anexos	26

Resumen

El Plan de Acción tiene como propósito fortalecer a las docentes en estrategias reflexivas para la resolución de conflictos en los estudiantes de la Institución Educativa Inicial (I.E) N°

006 - María Palmir Sánchez de Reátegui (M.P.S.R), de esta manera mejorar la convivencia en el aula e I.E ; así como sensibilizar a los padres de familia para que apoyen en los aprendizajes de sus hijos e hijas a través de una crianza positiva desde el hogar; ejecutar un plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico para mejorar la práctica docente en la aplicación de estrategias pedagógicas activas y motivadoras para mejorar la convivencia en la comunidad educativa, atendiendo a la problemática y sus causas respectivas, que conllevan a bajos logros de aprendizaje de los estudiantes, el plan cuenta con el recojo de resultados a través de técnicas e instrumentos cualitativos que se han aplicado a todos los miembros de la comunidad educativa los que han dado origen a la priorización del problema identificado; la elaboración del presente plan tiene sustento teórico los módulos de la Segunda Especialización en Liderazgo Pedagógico del Ministerio de Educación (Minedu). Con este trabajo se logrará obtener cambios en las conductas inadecuadas de los estudiantes las mismas que contribuirán a la resolución de conflictos de forma responsable y mejorando considerablemente el clima escolar en la IE.

Introducción

El Plan de Acción busca reformar el escenario problemático identificado, que es Insuficiente Gestión de estrategias reflexivas para la Resolución de conflictos en la IE. N° 006 María Palmir Sánchez de Reategui del distrito y provincia de Chachapoyas, Región Amazonas, comprensión de la UGEL Chachapoyas, cuyo propósito es mejorar la convivencia entre todos los actores mediante la aplicación de estrategias reflexivas, partiendo desde la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.

Este Plan de Acción se procesó a partir del análisis de los resultados de la Evaluación de las actas finales de los años 2016 - 2017; para tal fin fue necesario procesar un diagnóstico de la realidad existente, con la aplicación de instrumentos cuantitativos y atributivos para recoger información, donde se analizara la situación problemática, identificada en la Institución Educativa, teniendo en cuenta las fortalezas y debilidades en la práctica pedagógica del docente en el aula y el escaso conocimiento del directivo de la realidad socio cultural de su contexto.

Con el fin de cambiar efectivamente la situación detectada se buscó investigar sobre experiencias exitosas existentes al respecto, igualmente el marco conceptual que pueda dar firmeza a la Ejecución de un Plan de Monitoreo y Acompañamiento que nos permita fortalecer las competencias de las maestras que repercutan en lograr mejores aprendizajes de los niños y niñas que ha sido designada como estrategia más oportuna que ayudará a solucionar la dificultad detectada.

El Plan de Acción se estructura de la siguiente manera: descripción general de la problemática identificada, el análisis de los resultados del diagnóstico y recojo de información, propuestas de solución, información de experiencias exitosas, el desarrollo de referentes conceptuales, la solución desde la gestión por procesos y práctica pedagógica, así como los objetivos y las estrategias para su implementación, el presupuesto, la evaluación, las conclusiones, bibliografía y los anexos.

El Plan de Acción se estructura de la siguiente forma: En primer lugar se hace un breve resumen especificando propósito, muestra y técnica e instrumentos, referentes teóricos, resultados a lograr y la conclusión final de la investigación, seguidamente se presenta la introducción, la identificación, contextualización, descripción y formulación del problema; luego se plantea el análisis y los resultados del diagnóstico, se presentan las alternativas de solución en relación con los procesos de gestión escolar; también se presenta los referentes conceptuales y aportes de experiencias realizadas sobre el tema. Luego se plantea el Diseño del Plan de acción, donde presentamos el objetivo,

estrategias para su implementación, el presupuesto, así como la matriz de monitoreo y evaluación. Y por último se proponen conclusiones, las referencias bibliográficas y los anexos.

Desarrollo

Identificación del Problema

Contextualización del problema.

La I.E. N° 006 M.P.S.R, fue creada el 27 de abril del año 1973 con Resolución Directoral N° 0173-73, se ubica en el Jr. Puno N° 261, de la urbe de Chachapoyas y a una altura de 2,300 metros sobre nivel del mar. La IE se halla al norte de la ciudad de Chachapoyas a 5 cuadras de la plaza de armas, es una ciudad de tamaño mediana ya que sus pobladores se desplazan a pie y otros en taxi a sus respectivos centros de trabajo, geográficamente la institución educativa se localiza en la provincia de Chachapoyas, estando dentro de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Chachapoyas.

El establecimiento educativo es de tipo público y atiende al nivel de Inicial en la ciudad de Chachapoyas. En su contexto exhibe algunas singularidades sociales alarmantes: familias desintegradas y bajos ingresos económicos dentro de la familia; en su ámbito interno se observan estudiantes introvertidos, que a veces desencadenan en reacciones violentas como, gritos y hasta provocaciones físicas a modo de empujones, jalones de cabello, rasguños, discriminación. Asimismo, se observa las conductas protectoras de algunos apoderados directos o cuidadores familiares, quienes sobreprotegen a sus hijos sin importarles la autonomía que deberían tener, ni los sentimientos que éstos tengan.

La institución educativa tiene su local propio, siendo el área general de 640 m² y una superficie edificada de 450 m², es de material concreto, con techado de teja andina. Cuenta con tres pabellones de un solo piso, En total son ocho ambientes, de los cuales cinco están consignados a espacios pedagógicos a modo de salones, un ambiente para la dirección que comparte con el aula de recursos tecnológicos, aulas funcionales y uno corresponden a espacio administrativo como almacén. Igualmente, la institución tiene un patio importante para formaciones y otras rutinas, servicios higiénicos, uno para varones, otro para niñas y otro para adultos.

La IE atiende a un nivel educativo del nivel Inicial, su población escolar se ha incrementado en los últimos años de manera significativa y actualmente en este nivel están matriculados 121 estudiantes distribuidos en las edades de tres, cuatro y cinco años, una directora, cinco docentes, dos auxiliares de educación y 118 padres de familia.

El mayor porcentaje de la población escolar procede de los alrededores de la institución educativa y sectores aledaños, en su mayoría son familias constituidas

nuclearmente, la mayoría con un nivel educativo medio y con muchas aspiraciones educativas para sus hijos e hijas. En general, la característica económica de algunos pobladores es inestable, la colectividad de padres y madres de familia tienen trabajos eventuales. Una característica de menor envergadura de la comunidad es que despilfarra sus recursos económicos en recreaciones, consumo de alcohol, escasa práctica de valores morales en las familias y en la humanidad.

La fortaleza que cuenta la institución educativa del personal docente como administrativo comprometidos con la tarea educativa desde su rol que desempeña. Asimismo, se tiene el apoyo de otras Instituciones aliadas como la Ugel, Minsa, Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente, Policía Nacional del Perú, entre otros. Además, se benefician con el programa Qali Warma con raciones de desayunos escolares para todos los estudiantes. En general, se afana para que disfrute una correspondencia cercana y de fraternidad con la sociedad, partiendo de una organización institucional interna ajustada en una responsabilidad colaborativa y dedicada hacia el éxito del primordial objetivo que es el incremento del logro de los aprendizajes de los educandos. Este compromiso conjunto nos concederá responder a las demandas geográficas de la comunidad.

La IE. cuenta con directivo enfocado en la práctica de un liderazgo pedagógico, docentes proactivos interesados por mejorar su práctica pedagógica y estudiantes creativos, motivados por aprender y padres de familia sensibilizados por apoyar a sus hijos en su aprendizaje.

Descripción y formulación del problema.

Luego, de haber observado en la institución educativa una inadecuada convivencia de los estudiantes, evidenciadas en los cuadernos de incidencias, registros anecdóticos, fichas de observación de aula y encuestas a docentes, padres de familia, por lo que se formuló el siguiente problema: Insuficiente Gestión de estrategias reflexivas para la resolución de conflictos en la institución educativa N° 006 María Palmir Sánchez de Reátegui del distrito y provincia de Chachapoyas, de la región Amazonas, para caracterizarlo se utilizó el árbol de problemas.

Los orígenes de este problema son prototipo de las madres y los padres de familia que ejercen en sus hogares con sus hijos enmarcados en una protección paternal y la disciplina negativa que practican en sus hogares, las cuales afectan su autoestima, autogestión personal, actitud positiva de los niños y las niñas, adoptando modelos de intimidación e intolerancia; desplegando en efecto una declaración agresiva entre los escolares. Uno de los principios relacionados a esta causa es el tipo de actuación que

manifestamos los mayores y los tipos de conducta que implementamos en la casa. Es indispensable entonces que se conozca que ante escenarios impulsivos. Por lo tanto, con un enfoque de dirección y liderazgo, el problema debe ser estimado en los procesos estratégicos, en el planeamiento de los instrumentos de gestión, escrutando el compromiso de todos los representantes institucionales y el soporte de los aliados estratégicos, quienes apoyaran en el desarrollo de talleres, jornadas.

La causa dos, que ocasiona este problema es el restringido desarrollo de destrezas reflexivas para la resolución de problemas lo que delimita el cumplimiento de los compromisos de gestión uno y cinco deja de lado la apariencia de cambio. La nueva habilidad curricular formula renovadas postulaciones de aprendizaje, reivindica modificar la naturaleza de los procesos pedagógicos, centrándose en la problematización de las sesiones, o sea contextualizando sus aprendizajes. Uno de los componentes relacionado a esta causa es la Gestión Curricular, concretamente la poca estimulación de los docentes para investigar y optimar su práctica pedagógica.

De esta manera, la causa, se corresponde a la desactualización pedagógica de la docente, en estrategias reflexivas para resolver conflictos los cuales no reconocen al enfoque por competencias, por lo que son descontextualizadas y no tienen en cuenta los intereses, necesidades ni peticiones de aprendizaje de los estudiantes, teniendo como factores incorporados a la gestión curricular, específicamente al interés de las docentes en relacionar con (Dominio uno MBDD) y enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes (Dominio dos, MBDD) esto induce a la ejecución de clases acostumbradas e improvisaciones, como resultado de desarrollar sesiones pilotos presentadas por el Minedu.

Y la tercera causa, se relaciona directamente con los procesos de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico más administrativos que pedagógicos. Debemos tener en cuenta que este proceso cada año se ha venido planeando y ejecutando un proceso de MAE normativo, impuesto por la dirección, por lo que no se estipula de forma satisfactoria y como resultado no cumple el objetivo primordial, el de mejorar el desempeño docente, esencialmente mediante el soporte, acompañamiento permanente y oportuno al docente para que desarrolle y optimice sus capacidades, por deducción es responsabilidad y compromiso de los directivos institucionales la mejora y correcta aplicación del proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación docente.

En el Anexo uno se muestra el árbol de problemas en el cual se marcan las causas y consecuencias del problema identificado.

Si no se afronta esta problemática, se corre el riesgo de que se incremente la irritabilidad entre escolares, el fastidio de los padres de familia y por lo deducido el deterioro del clima institucional. Por otro lado, los estudiantes al no desarrollar las capacidades antes citadas en la I.E. estas se podrían nutrir aún más con las actitudes sobreprotectoras de los padres, madres cuidadores de los estudiantes, lo único que hacen es aumentar la dependencia emocional y formar hijos e hijas con limitadas capacidades sociales para enfrentar el reto de la vida actual.

Análisis y resultados del diagnóstico

Descripción de la problemática identificada con el liderazgo pedagógico.

La problemática priorizada en el Plan de Acción se refiere al insuficiente nivel de desarrollo de la Competencia: Convive respetándose a sí mismo y a los demás, y las capacidades interactúa con las personas, reconociendo que todos tenemos derechos y tiene deberes y maneja conflictos de manera constructiva a través de pautas, estrategias y canales apropiados en el área de personal social en los estudiantes del II ciclo de la EBR de la Institución IE N° 006 "M.P.S.R".

En la determinación de este problema se han trabajado instrumentos cuantitativos y cualitativos, Los efectos de los instrumentos cuantitativos nos reflejan que las docentes tienen ciertas dudas para formalizar su programación asumiendo el enfoque por competencias y la orientación del área Personal Social en lo referente a Construcción de la autonomía y el Ejercicio la ciudadanía. También el progreso de los procesos pedagógicos y didácticos oportunos; tampoco se atienden las demandas de los educandos. Mientras que los instrumentos cualitativos nos permiten establecer que, si bien en la entidad educativa se efectúa el monitoreo, éste es escaso y no consigue los objetivos planteados.

También debemos decir que la problemática prevalecida, se enlaza con el Compromiso de Gestión cuatro: Monitoreo y Acompañamiento de la práctica docente, el cual tiene como propósito primordial, optimar la práctica pedagógica mediante la conformación de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje, para restaurar una planificación de un monitoreo formativo y reorganizar los tiempos y espacios para un monitoreo y acompañamiento formativo consensuado y efectivo. Además del compromiso cuatro tenemos que mencionar, que este trabajo académico se relaciona estrechamente con el cumplimiento del Compromiso de Gestión cinco: Gestión de la Convivencia Escolar. Es preciso examinar permanentemente el problema, los trazados de solución y hacer un seguimiento y evaluación permanente de planes formulados.

Además, teniendo en cuenta el MBDDir, la problemática institucional se vincula con la Competencia dos, que promueve la participación democrática entre los diversos actores de la institución, basados en un clima de respeto, estímulo, colaboración mutua y reconocimiento de la diversidad. A la vez no podemos dejar de aludir la analogía que tiene con la Competencia cinco, donde indica que el directivo promueve una comunidad de aprendizaje con las docentes, fundada en la colaboración, autoevaluación profesional y una formación continua. De la misma forma, existe relación con la Competencia seis, la cual precisa que la eficacia de los procesos pedagógicos se establece a través del monitoreo y acompañamiento formativo mediante una reflexión consciente de las docentes, con el fin de conseguir las metas de aprendizaje planteadas.

Para concluir con el análisis de los resultados, la problemática identificada atañe a las dimensiones de liderazgo, asumiendo que el rol del líder pedagógico se encuadra dentro de diferentes dimensiones. Inicialmente es el establecimiento de metas y expectativas. En referencia a esta dimensión y el problema prevalecido se proyecta establecer metas de logro de aprendizaje del área de personal social, concerniente a una convivencia armónica, a una participación democrática y al manejo de emociones, incluyendo a la comunidad educativa y adjudicándose todos, compromisos de perfeccionamiento en los procesos de enseñanza y proceso de aprendizaje.

La segunda dimensión es el proceso y asignación de recursos de manera estratégica. En relación al problema, se ha planeado sensibilizar a las docentes para la conformación y ejecución de la comunidad profesional de aprendizaje (CPA) con el plan de mejorar permanentemente en la esfera personal, colectiva e institucional. También se debe organizar espacios de reflexión e incluir a los padres de familia en los procesos de aprendizaje de sus hijos, así asimismo buscar el soporte de aliados estratégicos como Municipalidad, el Minsa, ONGs, para la ejecución de talleres, y jornadas estratégicas.

La tercera dimensión de Robinson es la planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo. En referencia a esta dimensión se proyecta el progreso del plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico formativo, realizarlo de carácter permanente e interactiva, forjando una reflexión consciente y responsabilidades de mejora por parte de las docentes, por lo que manifestaremos el soporte pedagógico pertinente del directivo.

La cuarta dimensión, promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo de los docentes, al referirse al problema institucional anticipado, se debe identificar las impotencias y/o puntos críticos e instituir talleres, jornadas de capacitación con

profesionales especialistas, así asimismo la puesta en marcha de la Comunidad Profesional de Aprendizaje para fomentar la capacitación y mejora permanente.

Para finalizar las dimensiones de Robinson, se considera el aseguramiento de un ambiente ordenado y de apoyo. Esta dimensión hace referencia inmediata al problema institucional prevalecido, el clima escolar y su calidad dentro del marco de necesidades para el logro de aprendizajes. Es transcendental, comenzar un trato asertivo enfocado a la autonomía emocional de las familias hacia sus hijos, pues generalmente se desenvuelven en una cultura poco propicia.

Resultados del diagnóstico.

Se aplicaron encuestas a las docentes acerca de las siguientes categorías: área Personal Social, específicamente sobre la evaluación, enfoque, competencias y estrategias metodológicas del área mencionada, además se recogió información relevante de la categoría Convivencia para el aprendizaje, sobre todo influencia de la convivencia en el aprendizaje.

El acopio de información es real, debido a que se efectuaron monitoreos a las diferentes aulas donde se empleó una ficha de observación y análisis de clases, consecutivamente se procesaron y analizaron los resultados, obteniéndose datos cuantitativos. Al mismo tiempo, para recabar información cualitativa, se aplicaron encuestas a las docentes acerca de conocimientos del Área Personal Social.

Con relación resultados cuantitativos, el 80% de las docentes muestran grandes dificultades para efectuar su programación curricular tomando como base educativo el enfoque por competencias y enmarcarse con las orientaciones del área, incluir acciones para los procesos pedagógicos y didácticos acertados de cada área. El problema se da debido a que no se realizó un trabajo colegiado ni se hizo un seguimiento de su práctica pedagógica.

De acuerdo a los resultados del monitoreo docente, se evidencia que el 80% de docentes no tiene la capacidad de escucha ni dialoga lo suficiente con los estudiantes para identificar y atender sus necesidades educativas y sus intereses. Tampoco efectúa una atención diferenciada a las necesidades, se interpreta que este problema sucede debido que la docente minimiza estos aspectos en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Con respecto a los resultados cualitativos, relacionado al monitoreo y acompañamiento pedagógico, los docentes consideran que éste se desarrolla dentro de un clima institucional cordial, participativo y colegiado, promoviendo la reflexión de la práctica diaria y el asumo de compromisos para la mejora de los aprendizajes, sin

embargo, las visitas se hacen con un fin punitivo y evaluativo con un monitoreo normativo e insuficiente las que no desencadenan procesos de acompañamiento y ningún tipo de retroalimentación.

Alternativas de solución del problema identificado.

Después de haber verificado el análisis de datos cuantitativos y cualitativos del estudio del Plan de Acción y conociendo más de cerca la problemática existente, sobre Gestión de estrategias reflexivas para la resolución de conflictos en la IE. N°006 "M.P.S.R" de la ciudad de Chachapoyas, se desarrollará las siguientes acciones:

Dimensión de Gestión Curricular.

En Gestión curricular se ha programado realizar las siguientes acciones, como: Talleres de capacitación a las docentes sobre estrategias reflexivas de resolución de conflictos cuyo propósito es fortalecer a los docentes en el análisis de casos de violencia desarrollando una reflexión crítica frente a la problemática presentada; así también se desarrollarán talleres de dramatizaciones para favorecer el desarrollo socio-emocional de los niños a través casos de conflictos con la participación activa de los estudiantes, y así contribuir en la mejora de su práctica pedagógica y lograr una convivencia saludable en el aula.

Dimensión de Monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE).

En lo referido a esta dimensión, se ha considerado implementar el plan de monitoreo a través de una planificación consensuada con docentes, con reuniones de Grupos de interaprendizaje a través de Comunidades Profesionales de aprendizaje, donde se abordaran temas según las necesidades comunes de las docentes, la cual se relaciona con el proceso de Gestión escolar: proceso estratégico PE 03.1 (PE03.) cuyo fin es monitorear los procesos de la I.E. centradas en la práctica docente; también se relaciona con el proceso PO03.3 (PO.03.3) referido al acompañamiento que se debe dar a las docentes en espacios de fortalecimiento de sus capacidades, permitiendo la autorreflexión, resaltando sus fortalezas y compromisos de mejora en su tarea docente.

Es importante señalar que, en la implementación del MAE, los compromisos de gestión escolar cumplen un rol preponderante en la solución del problema priorizado. Específicamente el compromiso de gestión cuatro, acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en la IE, el cual involucra el aporte del equipo directivo, espacios de reflexión y compromiso docente, así como la promoción de reuniones de las comunidades profesionales de aprendizaje (CPA) donde se realiza el intercambio de experiencias y apoyo mutuo, dentro de una política de mejora institucional continua, priorizando el desarrollo de las competencias del área de Personal Social, relacionada a

la convivencia democrática, con la participación y compromiso de todos los actores institucionales.

Dimensión de convivencia escolar.

Por último, en esta dimensión se ha planificado desarrollar acciones como: Escuela de padres, a través de talleres con especialistas sobre manejo de conductas en sus hijos; así también se realizará Jornadas de reflexión y capacitación sobre competencias emocionales con todos los miembros de la comunidad educativa con el propósito de mejorar la convivencia en la I.E., con el fin de sensibilizar sobre la importancia de la convivencia en el aprendizaje de los estudiantes, esta estrategia se relaciona con el proceso de Gestión escolar Operacional PO05.1(PO 05.1) que propone propiciar la convivencia escolar armónica en la IE, para así lograr mejora en los aprendizajes de niños y niñas.

Según Minedu (2015), en la Guía para el trabajo con padres y madres de familia de educación inicial, señala que el estado emocional del niño es importante para el logro de los aprendizajes, ya que va aprender en el jardín y en la familia, ya que en ambos espacios se brinde un clima emocional saludable para crecer en confianza y se sienta bien con los demás (p.44-45).

Referentes conceptuales y de experiencias anteriores

Referentes conceptuales frente a las alternativas priorizadas.

Dimensión Gestión Curricular.

Es importante primero precisar ¿qué entendemos por área curricular? Al respecto, el Minedu (2017), define al área curricular como una forma de organización articuladora e integradora de las competencias que se busca desarrollar en los estudiantes y de las experiencias de aprendizaje afines (p.9). El conjunto de las áreas curriculares, organizado según los ciclos, configuran el plan de estudios de las modalidades o niveles educativos de la Educación Básica.

Según, el Minedu (2013), señala que aprender a resolver conflictos en las instituciones educativas, es necesario partir de la identificación de las situaciones de conflicto que se presentan en la institución educativa, a fin de desarrollar las estrategias necesarias para favorecer la convivencia y prevenir conflictos que afecten la labor educativa de la escuela. (P.

30).

Para desarrollar una sana convivencia, tanto físico, como psicológico, emocional y social, esto ayudará a que el niño se sienta bien consigo mismo, despliegue todo su potencial, se sienta feliz y motivado intrínsecamente y por ende desarrolle una convivencia

sana. Las estrategias para alcanzarlo, lamentablemente no están muy difundidas y hasta pareciera que los docentes las relegamos a un segundo plano, prestando mayor interés y entusiasmo por las áreas fundamentales.

Propiciar espacios de comunicación y afecto donde los estudiantes se sientan valorados y queridos, esto les da confianza y seguridad emocional.

El abordaje de los temas debe partir siempre del interés, contexto, sentimientos y experiencias de los niños; generar los conflictos, analizar e interpretar las situaciones, buscando siempre un compromiso de cambio. Propiciar el diálogo, los debates, donde los estudiantes sean los protagonistas y los docentes mediadores.

Las capacidades progresan siempre en relación al nivel de desarrollo psicológico, emocional y cognitivo de los estudiantes.

El docente es siempre uno de los primeros modelos y paradigmas para sus estudiantes, en puntualidad, trato, compromiso, tolerancia, solidaridad, amistad.

Considerando, que el actual enfoque educativo es por competencias, se recomiendan estrategias generales que pueden ayudar la práctica docente. Las programaciones deben hacerse por proyectos, basados en problemas.

Otra de las acciones que proponemos, son las dramatizaciones como una estrategia que vamos a implementar en este plan de acción, según Minedu (2015), en las Rutas del Aprendizaje, nos dice que el lenguaje dramático es la expresión del cuerpo a través de gestos, movimientos, palabras, personajes asumiendo roles, donde se presenta acciones en un determinado lugar, y se utilizan otros elementos para dar sentido a la representación (p.184). La estrategia a utilizar es la dramatización de casos de conflictos permite la participación activa de los estudiantes para que expresen emociones, desarrollen sentimientos de empatía, solidaridad y busquen o propongan soluciones, propiciando el control de emociones, desenvolvimiento ético, la comunicación asertiva, entre otros.

Dimensión de Monitoreo, acompañamiento y evaluación.

Según, Minedu (2016) define al monitoreo como un recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones. Igualmente, precisa que puede definirse el monitoreo como un proceso organizado cuya finalidad es la verificación de una actividad programada, considerando el tiempo, logros y dificultades para la toma de decisiones, buscando la participación activa de los actores educativos con el propósito de optimizar los resultados respecto al aprendizaje de los estudiantes, a través del plan de monitoreo (p.9).

El plan de Monitoreo y acompañamiento es un documento de gestión de la I.E de gran importancia que su implementación debidamente cumplirá con su fin principal

mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes; según el Minedu (2017), precisa que para su elaboración se debe partir de un diagnóstico , los criterios e indicadores del instrumento de recojo de información, el autodiagnóstico y compromisos de mejora de los docentes, un cronograma, responsable del monitoreo, el acompañamiento pedagógico y al final el informe, así como la planificación de las visitas de monitoreo debe partir de los planes de mejora, para luego hacer el respectivo acompañamiento pedagógico, es importante incidir los indicadores en los que se observó mayor falencia, para así hacer el seguimiento en las visitas, también será importante identificar las fortalezas y deficiencias para luego asumir compromisos de mejora en la práctica docente (p.31-32).

Sobre el acompañamiento pedagógico, según el Minedu (2017) señala que debe darse en un ambiente de apoyo afectivo y técnico generar en las practicas pedagógicas partiendo de la reflexión para ir mejorando paulatinamente partiendo de su experiencia, por lo tanto el acompañamiento debe estar bien planificado y así satisfacer las necesidades de fortalecimiento de capacidades cumpliendo con su fin prioritario (p.42).

El Directivo promueve el acompañamiento pedagógico contribuyendo a su formación permanente del docente, partiendo de una autoreflexión de su práctica pedagógica y generando compromisos, a fin de obtener mejores resultados de aprendizaje en sus estudiantes.

Según Krichesky,G.J. y Murillo T,F.J (2011) afirman que las Comunidades profesionales de aprendizaje (CPA), son consideradas como una estrategia colaborativa que va contribuir a la mejora de los docentes fomentando la innovación de capacitación que van permitir a los docentes la reflexión e indagación sobre su labor docente, y así identificar sus necesidades para superar sus falencias con respecto al logro de los aprendizajes de los niños y niñas (p. 78). La estrategia de CPA se implementará en la IE. según el plan de acción va a contribuir a mejorar la práctica docente de nuestras profesoras, para así lograr lo tan ansiado mejores aprendizajes de los estudiantes.

Dimensión Convivencia y clima escolar

La escuela de padres son espacios en la gestión de la convivencia escolar y mucho más en el nivel de educación inicial es de prioridad la participación activa de los padres de familia para involucrarse en la formación de sus hijos impartiendo estilos de crianza aptos para una socialización saludable.

Según, Ricoy L,C. & Feliz M,T.(2002) señala que las Estrategias de intervención para la escuela de padres y madres son espacios donde el propósito son favorecer el dialogo , recibir y reflexionar sobre conductas, conflictos, comportamientos, protección de sus hijos que generan una convivencia no apta para el aprendizaje, y donde se trataran temas para ayudar a mejorar la protección de sus hijos (p171-172).

Lo que aduce la UNESCO (2004), Participar implica la posibilidad de incidir, decidir, opinar, aportar y disentir (...). Participar no es asistir a reuniones en las cuales el rol de la madre y padre es escuchar o realizar las actividades que los docentes proponen. Los padres deben participar activamente en el proceso educativo lo que repercutirá en el óptimo aprendizaje de sus hijos, desarrollando así una autoestima sólida y generando una convivencia saludable en el aula (p.15).

Según, Bisquerra A, B. & Pérez E, N. (2007), precisan que las competencias emocionales son las capacidades de las personas de poder manejar sus emociones en forma adecuada en sus relaciones sociales, lo cual depende de la formación moral y los valores con los que han sido formados (p.1)

Si contamos con miembros de la comunidad educativa que manejen adecuadamente sus emociones, lograremos tener una participación efectiva en la labor educativa que nos garantiza óptimos logros de aprendizaje.

Aportes de experiencias realizadas sobre el tema.

Según la experiencia titulada: *Estrategias Para La Resolución Del Conflicto Escolar Entre Los Estudiantes De Grado Cuarto De La I.E.D Reino De Holanda*, Autor Campos L,Y.D., Jurado H,F.M & Rivera V,M.F (Bogotá 2017), cuyo Objetivo generar estrategias didácticas con la utilización de las TIC, las que van a reducir los conflictos en las aulas en los estudiantes de cuarto grado. Ya que las TIC actualmente se constituyen en espacios de gran interés para los estudiantes ya que van a ayudan a obtener conceptos y comportamientos que ayudaran a mejorar la solución de conflictos, por el interés que demuestran ante los recursos tecnológicos como juegos, videos y otras actividades y materiales visuales de la Web, proponiendo debates y la creatividad.

La relación es muy estrecha debido que hoy en día los mecanismos de control satanizan el uso de los dispositivos electrónicos y digitales en las instituciones educativas públicas, dando la espalda a tecnología digital qué, si lo usáramos con responsabilidad mejoraría la comprensión de muchos contenidos y contribuiría a mejorar el comportamiento de los niños y niñas en temprana edad. Sin embargo, no podemos aplicar estrategias innovadoras en las TIC sin antes, capacitar a las docentes en el uso y la importancia de los recursos digitales en el aula.

Otra experiencia exitosa relacionada con el plan, *Estrategias Para La Resolución Del Conflicto En El Aula, Aplicadas Por Docentes, En Procesos De Socialización De Niños y Niñas De 5 a 6 Años De Edad Del Sector De Santa Marta D.T.C.H*”, Arévalo R, D. P. Santa Marta D.T.C.H. 2013; Tuvo como Objetivo Caracterizar las estrategias de resolución de conflictos en el aula, aplicadas por docentes, en el proceso de socialización

de niños y niñas de 5 y 6 años de edad, del sector rural del distrito de Santa Marta D.T.C.H. Concluyéndose el niño y la niña aprenden las estrategias de resolución de conflictos de las vivencias en el hogar, en la institución educativa y en su comunidad; es responsabilidad de estos agentes que socializan ofrecer adecuados modelos de comportamientos para la construcción de la cultura de la paz.

Además, la presente investigación permitió constatar que existe concordancia en el estilo de comunicación y marco de referencia de actuación para el niño y la niña de 5 y 6 años de edad ofrecidos tanto en el ambiente familiar como en el educativo; pues se promueven las mismas normas, valores y se aplican estrategias agónicas, estrategias afiliativas, y estrategias de prevención de la violencia en la resolución de conflictos, en los dos ámbitos de su vida de los preescolares.

El aporte de la experiencia tomada de la tesis de Arévalo R,D.P., se vincula con la propuesta a implementar : Gestión para la Resolución de conflictos en la I.E. N° 006 "M.P.S.R" del distrito y provincia de Chachapoyas, Región Amazonas es de mucha coincidencia debido a que la conducta que presentan los niños y niñas en los primeros años de su vida son copiados en sus hogares de manera tradicional y cultural, siendo una característica primordial de las familias la práctica de la disciplina negativa con la imposición y mandato de las reglas y con el castigo físico si en caso no son cumplidas las normas.

Además, debo mencionar que la sociedad alimenta este tipo de comportamiento en los infantes desde la temprana edad, los cuales los aplican en la escuela, sin lugar a duda la disciplina positiva es el mejor mecanismo de regulación de la conducta de los estudiantes, sobre todo aplicando estrategias que ayuden a mejorar su conducta sin llegar a la agresión física, psicológica ni emocional.

Propuesta de implementación y monitoreo del plan de acción

Matriz de plan de acción: Objetivo general, específico, dimensiones, acciones y metas.

El Plan de Acción está en relación del diagnóstico y del problema priorizado, en su implementación se tiene en cuenta marco teórico de sustento, así como experiencias exitosas que se relacionan con el problema a tratar, también se cuenta con todos los miembros de la comunidad educativa para su ejecución, por estar considerado como objetivo estratégico del Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan de Trabajo Anual (PAT), así la predisposición del director para realizar el monitoreo correspondiente a la propuesta y ser sus logros propuestos.

Problema:		Insuficiente gestión de estrategias reflexivas para la resolución de conflictos en los estudiantes de la Institución Educativa N°006 "María Palmir Sánchez de Reátegui".			
Objetivo General	Objetivos Específicos	Dimensiones	Estrategias/ Alternativas de solución	Acciones	Metas
Mejorar la gestión en la resolución de conflictos a través de diversas estrategias en los estudiantes de la Institución Educativa N°006 "María Palmir Sánchez de Reátegui".	Implementar estrategias reflexivas para la resolución de conflictos entre estudiantes.	Gestión y Curricular	Desarrollar una propuesta en el fortalecimiento de capacidades docentes en estrategias reflexivas para la resolución de conflictos	A. Ejecutar talleres sobre estrategias reflexivas para la Resolución de conflictos B. Realizar talleres de dramatizaciones sobre Resolución de conflictos con estudiantes.	3 talleres con la participación del 100% de docentes 03 talleres dramatizaciones por aulas, con participación del 100% de estudiantes
	Optimizar el Monitoreo y Acompañamiento en la práctica docente en el aula	Monitoreo Acompañamiento Evaluación		C. Implementación del MAE a través de un plan, con la participación consensuada de docentes D. Desarrollar GIAS y Comunidades Profesionales de Aprendizaje con temas sobre resolución de conflictos,	03 monitoreos durante el año. Por docente. 02 GIAS con participación del 100% de docentes. 01 CPA por cada trimestre

	Desarrollar talleres con padres de familia sobre la crianza positiva con los hijos	Convivencia Escolar		E. Desarrollar Escuela de Padres sobre manejo de conductas en los hijos. F. Realizar jornadas de reflexión sobre competencias emocionales con miembros de la comunidad educativa.	02 Talleres con padres de familia por trimestres con especialistas
					01 jornada de reflexión con miembro de la comunidad educativa cada trimestre

Matriz de la implementación de plan de acción: cronograma, responsables y recursos Humanos.

Esta matriz permite tener en cuenta el cronograma de ejecución en función a las metas, acciones previstas propuestas según cada dimensión

Objetivos Específicos	Acciones organizadas según dimensión	Meta	Responsables	Recursos Humanos / materiales	Cronograma (meses)			
					Mar	Jun	Ags	Oct
Implementar estrategias reflexivas para la resolución de conflictos entre estudiantes.	A. Ejecutar talleres de sobre estrategias reflexivas para la Resolución de conflictos	03 talleres de capacitación al año	Directora. y Especialista	Docentes, especialista - Data, papelote plumones, otros	X		X	X
	B. Realizar talleres de dramatizaciones sobre Resolución de conflictos con estudiantes.	03 talleres dramatizaciones por aulas, con participación del 100% de estudiantes	Directora y docentes	Docentes - Data, papelotes, plumones otros		X	X	X
Optimizar el Monitoreo y Acompañamiento	C. Implementación del MAE a través de un plan, con la participación consensuada de docentes	03 monitoreos durante el año. Por docente.	Directora	Directora, docentes de aula, Fichas Fichas de Monitoreo, cuaderno de campo	X	X		X

en la práctica docente en el aula	D. Desarrollar GIAS y Comunidades Profesionales de Aprendizaje con temas sobre resolución de conflictos.	02 GIAS con participación del 100% de docentes. 01 CPA por cada trimestre	Directora	Ficha de monitoreo y cuadro consolidado	X	X		X
Desarrollar Talleres con padres de familia sobre la crianza positiva con los hijos	E. Desarrollar Escuela de Padres sobre manejo de conductas en los hijos.	02 talleres con padres de familia por trimestres con especialistas	Directora Docente de aula y PPF	Docentes, Padres de Familia, papelote plumones, data, otros	X	X		X
	F. Realizar jornadas de reflexión sobre competencias emocionales con miembros de la comunidad educativa	01 jornada de reflexión con miembros de la comunidad educativa cada trimestre			X	X		X

Presupuesto.

Para la ejecución de las acciones propuestas como alternativas, se cuenta con los recursos materiales disponibles y con el financiamiento necesarios los cuales provendrán de recursos proporcionados por aliados como fondos de APAFA de la I.E N°006" M.P.S.R" y otros.

Acciones	Recurso	Fuente de financiamiento	Costo
A .Ejecutar talleres sobre estrategias reflexivas para la Resolución de conflictos B. Realizar talleres de dramatizaciones sobre Resolución de conflictos con estudiantes.	Docentes, especialista Data, papelotes, cinta maskeintape, plumones, otros	Aporte de ingresos de APAFA	S/.600.00
C. Implementación del MAE a través de un plan, con la participación consensuada de docentes D. Desarrollar GIAS y Comunidades Profesionales de Aprendizaje con temas sobre resolución de conflictos.	Directora, docentes de aula, Fichas de Monitoreo, cuaderno de campo	Aportes de ingresos De APAFA	S/.100.00
E. Desarrollar Escuela de Padres sobre manejo de conductas en los hijos. F.. Realizar jornadas de reflexión sobre competencias emocionales con miembros de la comunidad educativa	Docentes, Padres de Familia, Psicólogo, papelotes, plumones, data, otros	Aporte de APAFA	S/.600.00
TOTAL			S/.1,300.00

Matriz de monitoreo y evaluación.

En esta matriz se observara el nivel de logro de las acciones, también las bondades y dificultades que se han encontrado en su ejecución y Ver acciones de mejora correspondientes.

ACCIONES ORGANIZADAS SEGÚN DIMENSIÓN	NIVEL DE LOGRO DE LAS ACCIONES (0 – 5)	FUENTE DE VERIFICACION (evidencias que sustentan el nivel de logro)	RESPONSABLES	PERIODICIDAD	APORTES Y/O DIFICULTADES SEGÚN EL NIVEL DE LOGRO	REFORMULAR ACCIONES PARA MEJORAR NIVEL DE LOGRO
A1						
A2						
A3						
B1						
B2						
B3						
C1						
C2						

NIVEL DE LOGRO DE LA ACCIÓN	CRITERIOS
0	No implementada (requiere justificación)
1	Implementación inicial (dificultades en su ejecución, requiere justificación)
2	Implementación parcial (dificultades en su ejecución, requiere justificación)
3	Implementación intermedia (ejecución parcial, pero sigue de acuerdo a lo programado)
4	Implementación avanzada (avanzada de acuerdo a lo programado)
5	Implementada (completamente ejecutada)

Conclusión

Según el diagnóstico se ha logrado identificar el problema referente a la Insuficiente gestión de estrategias reflexivas para la resolución de conflictos en la Institución Educativa Inicial N° 006 “María Palmir Sánchez de Reátegui”, cuyo objetivo es mejorar la gestión en la resolución de conflictos a través de la aplicación de diversas estrategias reflexivas, innovadoras, activas en los estudiantes de la I.E. Para lograr mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes mediante un clima escolar positivo es necesario implementar acciones como desarrollar talleres de capacitación, Comunidades de Aprendizaje con docentes sobre estrategias, talleres de dramatizaciones, la implementación de un plan de monitoreo consensuado, ejecución de talleres con padres de familia, jornadas de reflexión con todos los agentes educativos,, las que nos permitirá mejorar la convivencia en la I.E y así lograr mejores logros de aprendizaje de nuestros estudiantes, lo que nos permitirá cumplir con los compromisos de Gestión escolar referidos al Progreso anual de los aprendizajes y a la convivencia escolar que nos propone el Minedu, según la Directiva de Inicio del año escolar 2018, señala diversas estrategias pedagógicas, didácticas activas, creativas, que motiven a los estudiantes a lograr fortalecer la buena convivencia en el aula, para tal fin los actores educativos deben asumir compromisos responsables estableciendo nuevas alternativas de intervención en la tarea educativa buscando mejores aprendizajes de los estudiantes.

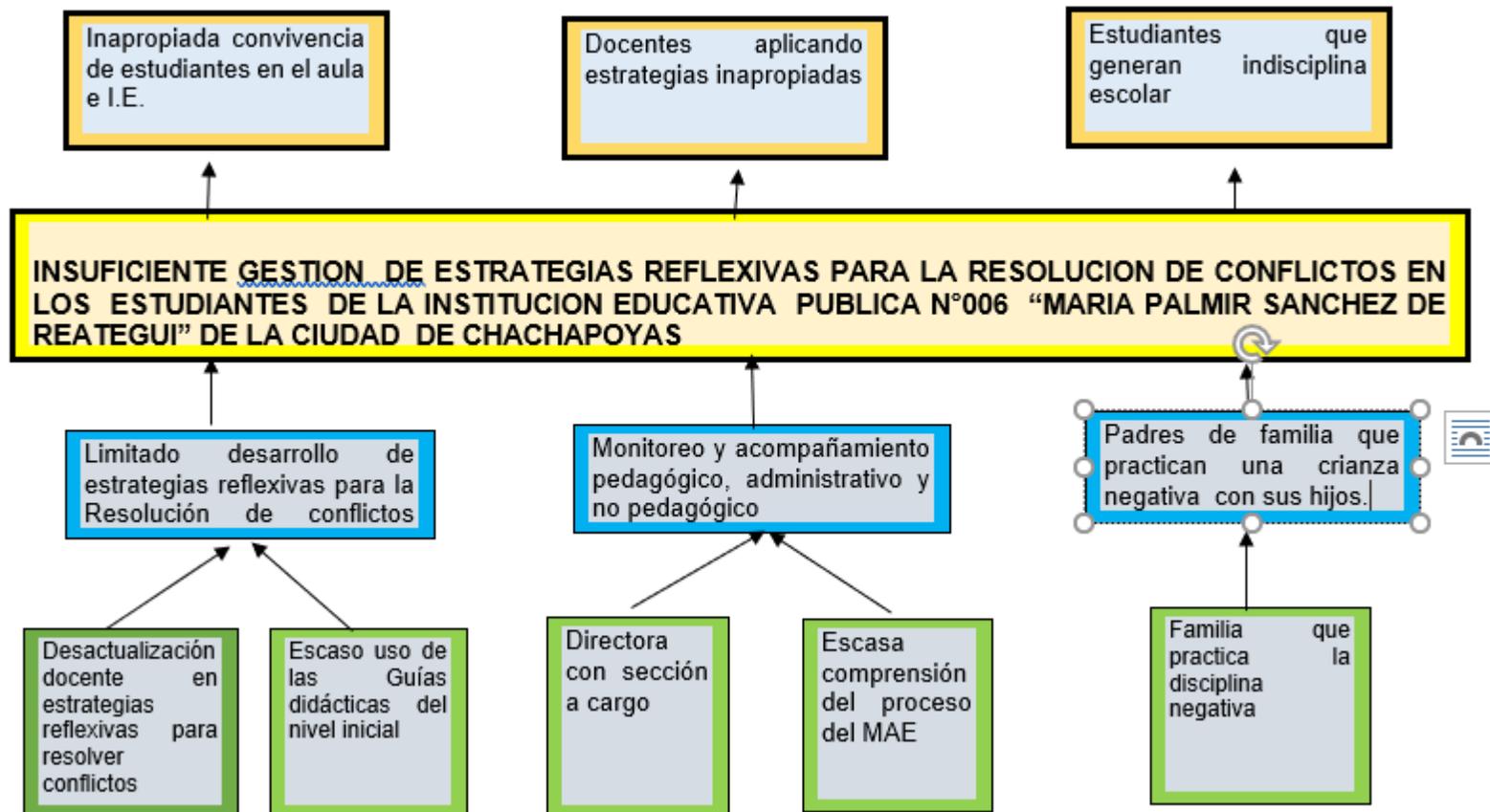
Referencias

- Arévalo R,D.(2013). *Estrategias de resolución de conflictos en el aula, aplicadas por docentes, en proceso de socialización de niños y niñas de 5 y 6 años de edad del Sector rural de Santa Marta*. D.T. C.H (Santa Marta, Colombia)
- Bisquerra A,R., & Pérez E, N (2007) *Competencias emocionales*. Barcelona.
- Bisquerra A, R (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid
- Machado, A, González, G;& Carbonel,T (2012). *Estrategias pedagógicas para la solución de conflictos escolares*.
- Ministerio de Educación (2013). *Aprendiendo a resolver conflictos en las instituciones educativas* Lima:
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2014). *Marco de Buen Desempeño del Directivo*. Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación (2015). *Rutas del Aprendizaje área curricular comunicación*. Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación (2015). *Guía para el trabajo con padres y madres de familia de educación inicial*.
- Ministerio de Educación (2017). *Modulo 3 Participación y Clima Institucional para una organización escolar efectiva*. Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación (2017) *Modulo 5 Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente*: Lima: Ministerio de Educación.
- Minedu, (2018) *Acompañamiento pedagógico en la Educación Básica*: . Lima: Ministerio de Educación.
- Frisancho Y, R., & Quiroz R,AJ. (2015) *Dependencia emocional hacia la pareja en estudiantes universitarios hijos únicos y no únicos*.
- Ricoy L, C & Feliz M,T. (2002) *Estrategias de intervención para la escuela de padres y madres* (Madrid España).
- Krichesky,G & Murillo T,F. (2011) *Las comunidades profesionales de aprendizaje*. Las Comunidades Profesionales de aprendizaje.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015). *El bullying homofóbico y transfóbico en los centros educativos* .Santiago.

Anexos

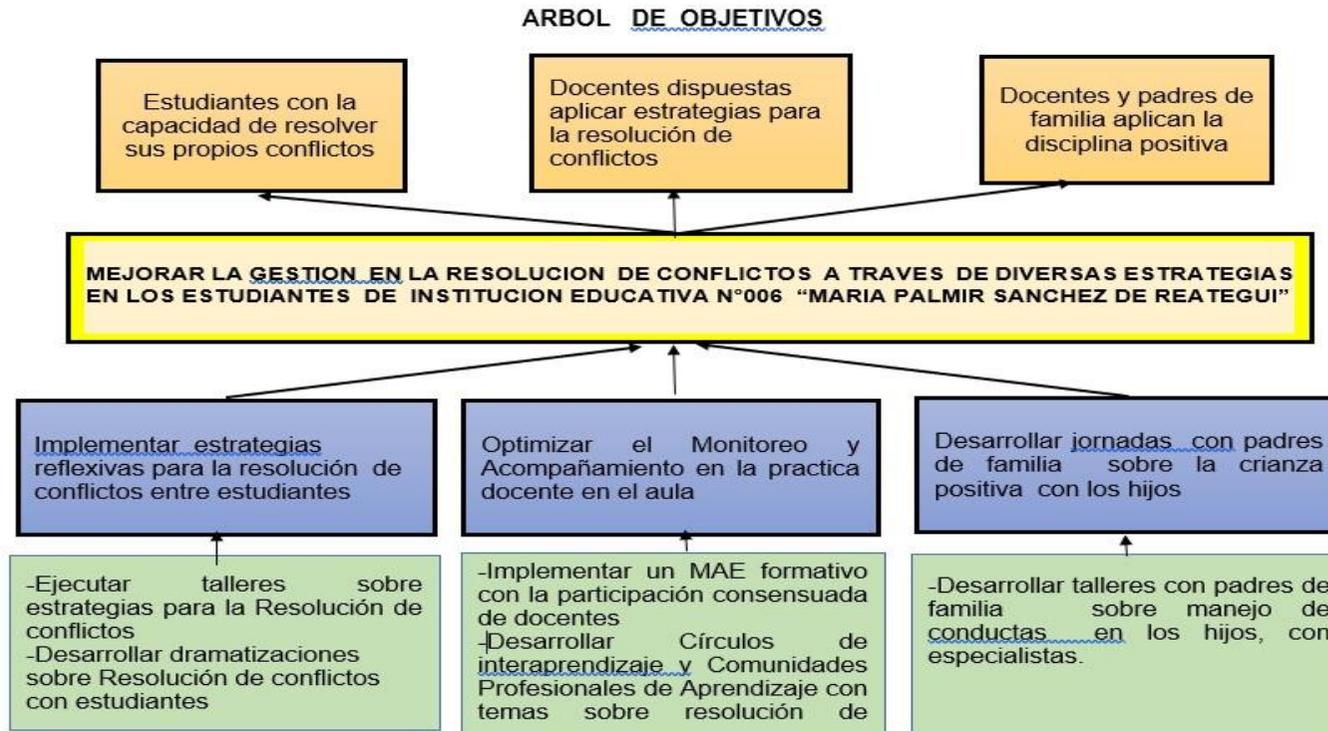
Árbol de problemas

ARBOL DE PROBLEMAS



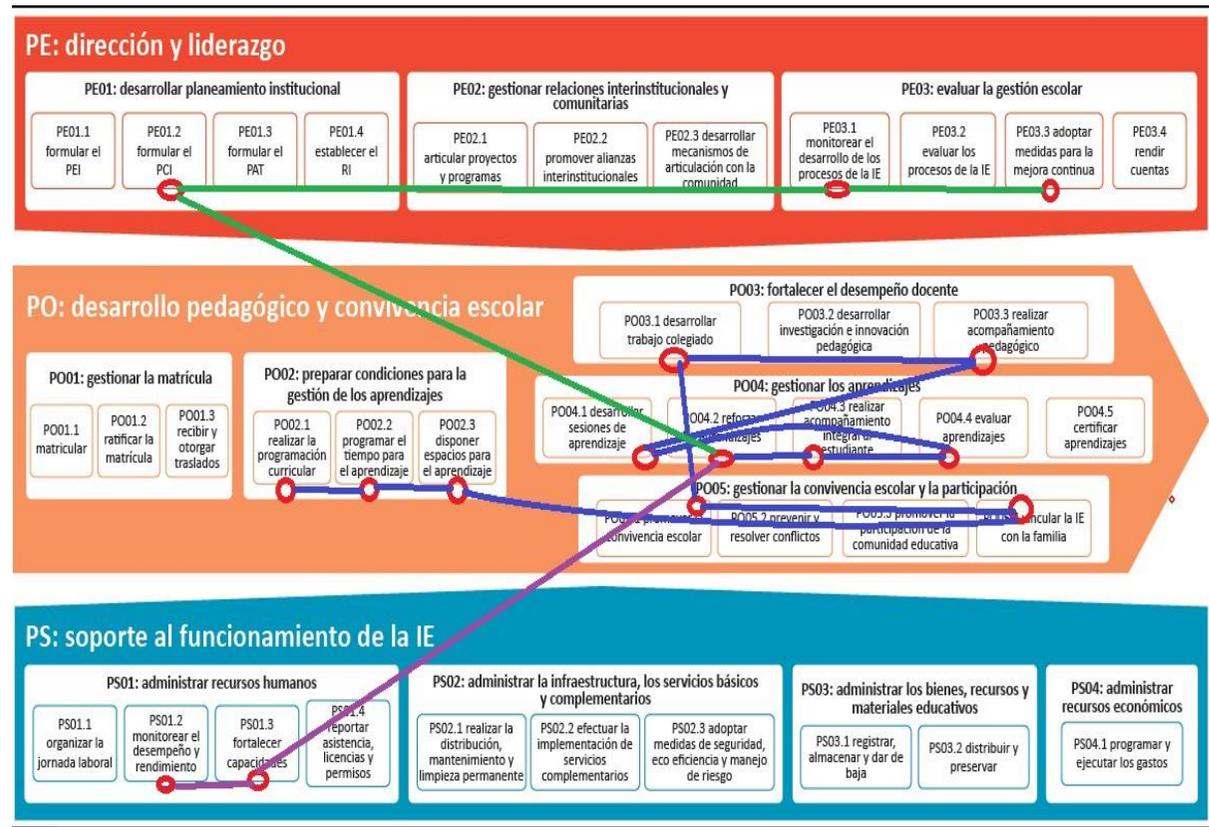
Fuente: Elaboración propia

Árbol de objetivos



Fuente: Elaboración propia

Mapa de procesos



Fuente: Adaptado del Módulo 2 de Planificación Curricular. Minedu (2016)

Instrumentos de recojo de información

INSTRUMENTO N°1: ENCUESTA

FUENTE/INFORMANTE: Docente

TIEMPO: 45 minutos

N° PARTICIPANTES: 5 Docentes

OBJETIVO: Recoger información sobre cuánto conocen las docentes en relación al área de Personal Social.

1. ¿Cuál es el enfoque del área de Personal Social?

.....
 ...

2. ¿Qué competencias desarrollas en el área de Personal Social?

.....
 ...

3. ¿Que evalúas en la competencia Convive respetándose asimismo y a los demás?.....

.....

4. ¿Cómo contribuyes a la buena Convivencia en la Institución Educativa?

.....
 ...

5. ¿Cómo corriges a un estudiante cuando se porta mal?

.....
 ...

6. ¿Cómo estimulas a tus estudiantes para que se porten bien?

.....
 ...

7. ¿Crees que es importante una buena convivencia en el aula? (Si) (No)

¿Porque?.....

8..¿Cómo influyen los padres en la convivencia escolar?

.....

INSTRUMENTO N°3: OBSERVACION

FICHA DE MONITOREO A LA SESIÓN DE APRENDIZAJE I.

DATOS GENERALES:

1.1. I.E.I :N° 006 “María Palmir Sánchez de Reátegui”

1.2. Docente observador:

1.3. Docente observado:

1.4. Edad /Sección:

1.5. N° de Estudiantes:

II. DESARROLLO DE LA SESION

N°	ITEMS/INDICADORES	VALORACION			
		1	2	3	4
PLANIFICACION					
1	Cuenta con la planificación curricular (carpeta pedagógica) en la que incluyo actividades pedagógicas en el marco de los procesos pedagógicos y el enfoque del área de Personal Social planteados en las Rutas de Aprendizaje				

2	Se observa que hace uso del material bibliográfico (rutas, guías, documento orientador de planificación, unidades y sesiones, etc.) en la planificación y ejecución curricular				
3	Planifica y ejecuta diversas estrategias metodológicas para el logro de los aprendizajes, haciendo uso de espacios dentro y fuera de las aulas y/o de la institución para generar aprendizajes significativos				
SUB TOTAL					
TIEMPO					
4	La docente planifica sus actividades pedagógicas (carpeta pedagógica) dosificando el tiempo en la sesión de aprendizaje de modo que responda a los procesos pedagógicos				
5	La docente utiliza mayor tiempo en actividades pedagógicas, que generan aprendizajes significativos en los estudiantes, sobre las no pedagógicas, durante la sesión de aprendizaje.				
6	La docente dosifica el tiempo de las actividades pedagógicas teniendo en cuenta las características de los procesos pedagógicos.				
7	La docente cumple y respeta el horario establecido para el área curricular, de acuerdo a los planes curriculares de cada I.E				
SUB TOTAL					
PROCESOS PEDAGOGICOS					
8	El/la docente problematiza y/o plantea el reto o conflicto cognitivo según las orientaciones de las Rutas de Aprendizaje.				
9	El/la docente comunica con claridad el propósito de la sesión y las actividades previstas, según las orientaciones de las Rutas de Aprendizaje y el documento de Orientaciones Básicas para la Programación Curricular.				
10	La docente desarrolla estrategias, basadas en las Rutas de Aprendizaje referidas al área de personal social, para recoger saberes y generar nuevos aprendizajes, teniendo en cuenta, el enfoque de área.				
11	La docente acompaña a los estudiantes según su ritmo de aprendizaje teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, utilizando para ello las orientaciones planteadas en las Rutas de Aprendizaje.				
12	La docente teniendo en cuenta las competencias y capacidades de las Rutas de Aprendizaje del área de Personal Social, ejecuta procesos de evaluación formativa y/o sumativa a los/as estudiantes en la sesión de aprendizaje.				
SUB TOTAL					
CONVIVENCIA					
13	La docente escucha y dialoga con atención a los estudiantes, en el momento oportuno y de manera equitativa, de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje.				
14	La docente reconoce el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante una comunicación estimulante y/o positiva (<i>mediante palabras o gestos motivadores</i>).				

15	La docente promueve relaciones horizontales, fraternas, colaborativas entre los estudiantes creando un clima de confianza y armonía.				
16	La docente Propicia un clima agradable y de respeto que se evidencia en el buen trato a los niños y niñas y la interrelación con otros niños, sus padres, profesoras entre otros				
SUB TOTAL					
TOTAL FINAL					

CONSOLIDADO

ITEM / INDICADORES	PUNTAJE		
	En inicio 16 puntos	En proceso 17-32	Logrado 33-48
PLANIFICACION			
TIEMPO			
PROCESOS PEDAGOGICOS			
CONVIVENCIA			
TOTAL			

Encargado del monitoreo

Docente monitoreado

Fuente: Elaboración propia

Cuadro de categorización

INSTRUMENTO: ENCUESTA A DOCENTES – Guía de Preguntas	
ITEM 1 : ¿Cuál es el enfoque del área de Personal Social?	
SUBCATEGORÍAS	CATEGORÍAS
Enfoque	AREA DE PERSONAL SOCIAL

INSTRUMENTO: ENCUESTA A DOCENTES – Guía de Preguntas	
ITEM 2 : ¿Qué competencias desarrollas en el área de Personal Social?	
SUBCATEGORÍAS	CATEGORÍAS
Competencia	AREA DE PERSONAL SOCIAL

INSTRUMENTO: ENCUESTA A DOCENTES – Guía de Preguntas	
ITEM 3 : ¿Qué estrategias metodológicas aplicas para desarrollar la competencia Afirma su identidad?	
SUBCATEGORÍAS	CATEGORÍAS
Estrategias metodológicas	AREA DE PERSONAL SOCIAL

INSTRUMENTO: ENCUESTA A DOCENTES – Guía de Preguntas	
ITEM 9 : ¿Cómo involucras a los padres de familia para el desarrollo del área de personal social?	
SUBCATEGORÍAS	CATEGORÍAS
Estrategias metodológicas	AREA DE PERSONAL SOCIAL

INSTRUMENTO: ENCUESTA A DOCENTES – Guía de Preguntas	
ITEM 4: ¿Qué evalúas en la Competencia respetándose a sí mismo y a los demás?	
SUBCATEGORÍAS	CATEGORÍAS
Evaluación	AREA DE PERSONAL SOCIAL

INSTRUMENTO: ENCUESTA A DOCENTES – Guía de Preguntas	
ITEM 5 : ¿Cómo contribuyes a la buena convivencia en la Institución Educativa?	
SUBCATEGORÍAS	CATEGORÍAS
Influencia de la convivencia en el aprendizaje	CONVIVENCIA PARA EL APRENDIZAJE

INSTRUMENTO: ENCUESTA A DOCENTES – Guía de Preguntas	
ITEM 6 : ¿Cómo corriges a un estudiante cuando se porta mal?	
SUBCATEGORÍAS	CATEGORÍAS

Estrategias para regular comportamientos	CONVIVENCIA PARA EL APRENDIZAJE
--	--

INSTRUMENTO: ENCUESTA A DOCENTES – Guía de Preguntas	
ITEM 7 : ¿Cómo estimulas a un estudiante para que se porte bien?	
SUBCATEGORÍAS	CATEGORÍAS
Estrategias para regular comportamientos	CONVIVENCIA PARA EL APRENDIZAJE

INSTRUMENTO: ENCUESTA A DOCENTES – Guía de Preguntas	
ITEM 8 : ¿Crees que es importante una buena convivencia en el aula?	
SUBCATEGORÍAS	CATEGORÍAS
Importancia de una buena convivencia en el aula	CONVIVENCIA PARA EL APRENDIZAJE

INSTRUMENTO: ENCUESTA A DOCENTES – Guía de Preguntas	
ITEM 10 : ¿Cómo influyen los padres en la convivencia escolar?	
SUBCATEGORÍAS	CATEGORÍAS
Influencia de la familia en la convivencia	CONVIVENCIA PARA EL APRENDIZAJE

Fuente: Elaboración propia

Evidencias fotográficas



Foto N°1 Directivo aplicando encuesta a docentes de la Institución educativa para recoger información para el diagnóstico del plan de acción.



Foto N°2 directora aplicando encuesta a docentes de la Institución educativa para recoger información para el diagnóstico del plan de acción.



Foto N°3 directora recogiendo información sobre el Monitoreo para información del diagnóstico del plan de acción.